

EUGENIO ALBURQUERQUE

**HOGARES
DON BOSCO**

Cooperadores Salesianos

Temas fundamentales II

HOGARES DON BOSCO

EUGENIO ALBURQUERQUE

**HOGARES
DON BOSCO**

Cooperadores Salesianos

Temas fundamentales II

INDICE

Bibliografía	7
1. La familia en la sociedad actual	9
2. La familia, «pequeña Iglesia»	15
3. La familia, comunidad cristiana	21
4. La familia, comunidad litúrgica	27
5. Dimensión apostólica de la familia	35
6. La familia, comunidad educativa (I)	43
7. La familia, comunidad educativa (II)	51
8. Ser padres hoy	59

BIBLIOGRAFIA

1. DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

PABLO VI, Encíclica «*Humanae vitae*».

CONCILIO VATICANO II, Constitución «*Gaudium et spes*».

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Doc. «*Matrimonio y familia hoy*».

2. MATRIMONIO: ESTUDIOS DE SINTESIS

HAERING, B.: *El matrimonio en nuestro tiempo*. Barcelona, 1964.

— *Moral y pastoral del matrimonio*. Madrid, 1970.

HORTELANO, A.: *El amor y la familia en las nuevas perspectivas cristianas*. Salamanca, 1974.

LAHIDALGA, J.M.: *El matrimonio hoy: reflexión cristiana*. Vitoria, 1975.

LARRABE, J.L.: *El matrimonio cristiano y la familia*. Madrid, 1973.

LOPEZ AZPITARTE, E.: *Sexualidad y matrimonio hoy*. Santander, 1975.

VARIOS: *Nuevos planteamientos sobre el matrimonio cristiano*. Bilbao, 1978.

VIDAL, M.: *Moral del matrimonio*. Madrid, 1980.

3. PATERNIDAD RESPONSABLE

BOTELLA LLUSIA, J.: *Contracepción*. Madrid, 1977.

DAVID, J.: *Matrimonio y paternidad según el Concilio*. Bilbao, 1969.

HAERING-RAHNER: *Reflexiones en torno a la «Humanae vitae»*. Madrid, 1968.

(Pueden consultarse también los capítulos dedicados a este tema en los libros citados en el apartado anterior, especialmente: HORTELANO, LOPEZ AZPITARTE, M. VIDAL.)

4. INDISOLUBILIDAD Y DIVORCIO

BASEET, W.: *El matrimonio ¿es indisoluble?*. Santander, 1971.

BERNHARD, J.: *Divorcio e indisolubilidad del matrimonio*. Barcelona, 1974.

- DIAZ MORENO, J.M.: *Ante el problema del divorcio*. Madrid, 1978.
LOZANO, F.: *Divorcio y nuevo matrimonio*. Estella, 1971.
MATABOSCH, A.: *Divorcio e Iglesia*. Madrid, 1979.
VARIOS: *El vínculo matrimonial*. Madrid, 1978.

5. LA FAMILIA: EDUCACION, ESPIRITUALIDAD, ETC.

- BELTRAO, P.: *Sociología de la familia contemporánea*. Salamanca, 1975.
FORCANO, B.: *La familia en la sociedad de hoy*. Valencia, 1976.
MORIZT, H.: *La familia y sus valores formativos*. Barcelona, 1969.
MUSGROVE, F.: *Familia, educación y sociedad*. Estella, 1975.
VARIOS: *La familia, diálogo recuperable*. Madrid, 1976.
— *La formación de matrimonios educadores*. Bilbao, 1968.

I LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

LECTURA BÍBLICA: Rom 12, 1-2

ORACIÓN:

- Acción de gracias porque Dios es quien conduce la historia y la sociedad.
- Pedir que nos ayude a vivir, en medio del presente cambio social, los valores cristianos de la familia.

INTRODUCIENDO EL TEMA

No cabe duda que la actual crisis social y cultural repercute con fuerza en la familia. Nuestra sociedad es, ante todo, una sociedad en cambio. Y este cambio, que invade todos los sectores y ámbitos sociales, influye también en la realidad familiar.

Las nuevas condiciones de la economía y el trabajo, la industrialización, el crecimiento demográfico, la urbanización, la socialización, la mejora del nivel de vida, los medios de comunicación social... no pueden menos de incidir y de provocar un cambio muy notable en todo el entorno familiar.

Pero es evidente, igualmente, que el cambio familiar revierte en la misma sociedad que condiciona y es condicionada por la familia.

Familia y sociedad, pues, se condicionan recíprocamente. Ante esto, es obvia la afirmación que la familia cristiana tiene que situarse en la actual crisis social; tiene que conocerla y discernir los aspectos positivos y negativos que comporta.

Nosotros intentaremos hacer una breve reflexión sobre esta mutua incidencia. De un modo muy esquemático trazamos, en primer lugar, algunos rasgos de nuestra sociedad actual, constatando el contraste con la concepción tradicional de la familia. La sociedad actual supone, pues, un reto para la renovación de la familia que, de hecho, va también evolucionando progresivamente. En segundo lugar, centramos el cambio fundamental de la familia en el paso de una concepción institucional a una concepción «amical». Es, en realidad, el paso de la familia-institución a la familia-comunidad. Queremos señalar que en este tema nos situamos solamente a un nivel sociológico.

1. El reto de la familia ante el cambio social

Nuestra sociedad se caracteriza por su gran «movilidad»: movilidad en todos los sentidos. Nuestra sociedad no es una sociedad estática, sino dinámica. Está dirigida por el cambio y la mutación. Y se trata de un cambio rápido y profundo.

En segundo lugar, por su mismo carácter dinámico, nuestra sociedad está proyectada hacia el futuro. La sociedad industrial es el lugar de la programación, de la planificación, de la previsión. Su mirada, más que al presente, se dirige al futuro. Y esto lleva consigo la crisis de los valores tradicionales.

Finalmente, nuestra sociedad se caracteriza por la exigencia de eficacia, de funcionalidad, de utilidad. En la lógica de la producción y consumo, éstos son los valores que cuentan.

Ante este síntesis, aparece claro el contraste entre la lógica

de la familia y la de nuestra sociedad industrial. Podríamos decir, que una vive en la tradición, la otra tiende a lo nuevo; una se centra en el presente, la otra se proyecta al futuro; una parte de la experiencia del don y del amor, la otra tiende a la eficacia.

Una comunidad familiar que asimilara la lógica de la sociedad industrial dejaría de ser lugar de auténticas relaciones interpersonales y perdería su mayor riqueza. Y éste es el reto que la familia tiene hoy delante. ¿Es posible vivir las relaciones familiares en una sociedad que ha cambiado tanto y que presenta unas características tan distantes a la vida de la familia?

2. El paso de la familia tradicional a la familia actual

Ciertamente que no podríamos responder correctamente a la cuestión planteada si situamos familia y sociedad en líneas paralelas. Es decir, no hay solución al problema si, por una parte vemos y aceptamos y vivimos el cambio social, y por otra, negamos la realidad del cambio para la familia.

Como explican los sociólogos, la familia ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Hemos ido pasando de una familia rural a una familia urbana; de una familia «proletaria» a un tipo de familia burguesa; de una familia numerosa a una familia reducida; de una familia tradicional y de carácter sagrado a una familia secular. Pero quizá el cambio más importante es el paso de una forma institucional a una forma de «compañerismo». Naturalmente, esto no es una realidad universalmente adquirida. Es más bien una tendencia. Tendencia que va asumiendo diversas características.

De un modo sintético, el sociólogo P. Beltrao establece el parangón siguiente entre ambas formas:

a) La familia tradicional es autoritaria. El poder está concentrado en el cabeza de familia. A él están subordinados esposa e hijos. La familia actual tiende a ser «democrática». Se funda en la igualdad entre marido y mujer, en el consentimiento mutuo a la hora de tomar decisiones, y en la participación progresiva de los hijos en la responsabilidad familiar.

b) En la familia tradicional, el matrimonio de los hijos era concertado por los padres y se tenía muy en cuenta el nivel económico y social. En la familia actual, la elección corresponde a los propios jóvenes y la realizan, más bien, sobre la base de una compenetración mutua.

c) En la familia tradicional primaba la fidelidad y el deber. En cambio, los actuales objetivos miran a la felicidad y a la promoción personal de sus miembros.

d) La familia tradicional asumía una serie de funciones —económica, educativa, recreativa, sanitaria, protectora, religiosa— que la familia actual va dejando de las manos para que sean asumidas por otros sectores de la sociedad.

La evolución que experimenta la familia, presenta gradualmente los rasgos siguientes:

- el afecto como base de una vida
- igualdad entre marido y mujer
- necesidad del consentimiento mutuo para las decisiones importantes
- comunidad de intereses y actividades que coexiste con la división del trabajo y de los intereses individuales.

Todos estos rasgos y características son fruto del cambio de la realidad familiar, producido por el cambio más amplio que sufre la sociedad. Como decíamos al principio, la familia cristiana no puede vivir de espaldas a esta realidad del cambio. No es la actitud correcta ni la negación ni el rechazo. Ante la crisis,

sólo cabe el discernimiento sereno. Sólo él posibilita una respuesta adecuada. Porque lo verdaderamente importante es que la familia cristiana, confrontando la situación —su situación— actual con la Palabra de Dios distinga los elementos válidos e integrables en el mensaje cristiano de aquellos contravalores que deben ser denunciados con serenidad y valentía.

LECTURAS

«La aceleración histórica actual está poniendo en crisis a personas e instituciones y repercute también con fuerza sobre la realidad familiar. Son evidentes los servicios positivos de la ciencia y de la técnica al mejoramiento de las condiciones de vida, aunque a la vez, van naciendo en el cuerpo social nuevas servidumbres y tensiones que comprometen seriamente otros valores humanos, incluidos los de la familia.

Las nuevas condiciones de la economía y del trabajo, la irrupción en el marco familiar de los medios de comunicación social, la promoción de la mujer y su acceso al trabajo profesional, el pluriempleo forzoso, la escasez de viviendas y las condiciones de las mismas, junto con las aglomeraciones urbanas, están provocando cambios muy notables en los hábitos familiares y hacen sospechar que se irán abriendo paso nuevos estilos de convivencia.

En esta situación, la configuración tradicional de la familia ya no es un hecho adquirido y socialmente cristalizado; se impone por el contrario, una realidad doméstica con mayores espacios de libertad y más serio compromiso de todos sus miembros, con un reparto equitativo de cargas, responsabilidades y tareas.

Dentro y fuera del ámbito familiar, se da por admitido el

pluralismo de ideas y de creencias, ya sean políticas, sociales o religiosas que ha roto definitivamente la visión unitaria del mundo y pone en cuestión no pocas evidencias del pasado. Semejante crisis de principios, valores y convicciones se ve reflejada también en el comportamiento religioso de las personas y de las comunidades.

Está comprobado que el hombre de hoy es particularmente sensible a su propia realización como persona. Por eso, cuando algunos perciben que ciertas formas de vida familiar, más que apoyar y potenciar esa realización, suponen un obstáculo para ella, llegan a poner en duda los compromisos contraídos y el amor prometido.»

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, «Matrimonio y familia hoy», n. 1-5.

PARA EL DIALOGO

1. ¿Qué cambios más importantes adviertes en la familia actual? ¿Cómo los juzgas? ¿Te parece lógico que la familia vaya cambiando con los tiempos? ¿Qué actitud hemos de tomar ante estos cambios?

2. ¿Crees que realmente influye nuestra sociedad en la familia? ¿Qué tipos de problemas plantea hoy la sociedad a la familia?

3. ¿En qué campos la sociedad está desplazando a la familia? ¿Qué actitudes y comportamientos adoptar ante este fenómeno?

4. ¿Qué puede aportar y cómo puede influir la familia en la sociedad?

COMPROMISO ORACIÓN EUCARISTÍA

II LA FAMILIA, «PEQUEÑA IGLESIA»

LECTURA BÍBLICA: Act 18,1-11

ORACIÓN:

- Acción de gracias por esta realidad que forma cada una de nuestras familias: la Iglesia de Jesús.
- Petición para que nos comprometamos a realizar en ella la misión de Jesús y de su Iglesia.

INTRODUCIENDO EL TEMA

Durante mucho tiempo la reflexión teológica sobre la familia y la Iglesia se ha desarrollado siguiendo líneas paralelas. Es decir, no se ha intentado una confrontación e incidencia entre estos dos espacios de la experiencia y de la vida cristiana; no se ha profundizado en su vinculación, en sus relaciones e implicaciones. La reflexión sobre la familia y la Iglesia ha seguido caminos distintos.

El Vaticano II ha puesto las bases para un redescubrimiento de las relaciones entre la familia, entendida como «Iglesia doméstica» y la Iglesia local y universal. De esta manera, el Concilio se ha dirigido a la Iglesia primitiva, en la que la relación familia-Iglesia se sentía y vivía íntimamente. La experiencia

cristiana se realizaba primordialmente en la familia. La casa familiar era el lugar de la maduración de la fe y de la catequesis. El libro de los Hechos aporta en este sentido aspectos muy importantes. En las casas se reúnen para orar, para celebrar la Eucaristía. El bautismo se impartía muchas veces a toda la casa. (Cfr. Act 16,15; 16,33; 18,8).

Hoy es importante ver la familia como lugar eclesial, es decir, como lugar de experiencia y anuncio de la fe cristiana, como una «pequeña Iglesia». Es lo que pretendemos en este tema.

1. La familia revela el misterio de Cristo y de la Iglesia

El origen de la dimensión eclesial de la familia está en el sacramento del matrimonio. Esta parece una afirmación obvia y sencilla. Pero tiene una importancia muy grande para profundizar en la eclesialidad de la familia cristiana, para descubrir la familia como una «pequeña Iglesia». Dicha afirmación contiene la verdad fundamental. La relación profunda entre la Iglesia y la familia no consiste en que los miembros de la familia forman también sociológicamente la Iglesia, como forman la sociedad civil. La relación familia-Iglesia es de naturaleza sacramental. Por lo tanto, se mueve en la línea del «misterio», de la gracia. Es, en realidad, gracia concedida a los esposos, don de Cristo Jesús. Del mismo modo que la Iglesia pertenece a Cristo porque El se ha entregado y entrega continuamente, así también la familia cristiana se encuentra unida a la Iglesia de Cristo por la gracia. Y así es como la familia cristiana es manifestación y testimonio de la Iglesia. Como la Iglesia es signo y sacramento de Cristo, así también la familia cristiana es sacramento de Cristo. Revela y «recuerda» el misterio de Cristo y de su Iglesia.

Por todo ello podemos decir que la dimensión eclesial de la familia se revela y realiza no sólo a nivel del obrar, sino también del ser. La relación familia-Iglesia tiene, sin duda, una dimensión operativa: la misión de la familia cristiana es la misión de la Iglesia de Cristo. Pero, lo que queremos subrayar es que esta misión exige e implica una «situación». Lo realmente importante de la familia cristiana es el carácter sacramental. Este la hace signo y presencia de la Iglesia de Cristo. Y por ello, tiene también su misma misión.

2. Como la Iglesia, la familia es comunidad

Decimos que el origen de la familia como iglesia doméstica procede de la gracia del sacramento del matrimonio. Pero el sacramento del matrimonio es la consagración del amor unitivo y fecundo de los esposos. Por ello, la familia es también imagen de la Iglesia por ser, como ella, «comunidad de vida y amor».

Sin embargo, es importante señalar que el término comunidad aplicado a la Iglesia no tiene una significación sociológica. No expresa sólo la convivencia de dos o más personas que se agrupan con finalidades comunes marcándose unas normas y pautas para conseguirlas. «Comunidad» quiere expresar el misterio de comunión y participación al que Dios llama a todos los hombres en su designio de amor infinito.

Este misterio de amor se actúa y realiza precisamente en la familia por la gracia del sacramento del matrimonio. Y es en este sentido más profundo en el que la familia está llamada a ser comunidad. Y así, siendo «comunidad de vida y amor», se manifiesta como Iglesia y revela la caridad de Cristo.

La comunidad familiar no es entonces solamente una realidad sociológica o jurídica, como indicábamos el año pasado, sino que es además fuente de santificación para los esposos e

hijos, puesto que Dios se halla presente en su unión, en el centro de su mutuo amor, y ellos participan de la gracia de este amor.

3. La familia construye la Iglesia

Esto es una consecuencia de cuanto venimos diciendo. La Iglesia es una comunidad que nace del amor de Cristo y está impulsada y vivificada por su amor a todos los miembros; y estos, a su vez, tienen como imperativo fundamental, el amor mutuo y recíproco a los hermanos y a Cristo. La familia es también «alianza de amor». La familia da ciertamente a la Iglesia la posibilidad de construirse, de crecer, de ser comunidad cristiana. En realidad, los individuos entran en la Iglesia local perteneciendo ya a una comunidad cristiana, la familia, que surge, como hemos repetido, del sacramento del matrimonio. De modo que la familia, así como es célula de la sociedad, lo es también de la Iglesia. Es constructora de la Iglesia.

La responsabilidad de este ser y sentirse constructora es muy importante. Implica dar respuesta a ese hecho social y carismático. Los textos del Concilio, cuya lectura proponemos, aportan diversos aspectos para esta construcción. Algunos de ellos quedarán más explicitados en los temas siguientes.

LECTURAS

«Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio por el que manifiestan y participan del misterio de la unidad y del fecundo amor entre Cristo y la Iglesia se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de los hijos, y, por tanto, tienen en su condi-

ción y estado de vida su propia gracia en el Pueblo de Dios. Pues de esta unión conyugal procede la familia, en que nacen los nuevos ciudadanos de la sociedad humana, que por la gracia del Espíritu Santo quedan constituidos por el bautismo en hijos de Dios para perpetuar el Pueblo de Dios en el correr de los tiempos. En esta como Iglesia doméstica, los padres han de ser para con sus hijos los primeros predicadores de la fe, tanto con su palabra como con su ejemplo, y han de fomentar la vocación propia de cada uno, y con mimo especial la vocación sagrada.»

CONCILIO VATICANO II, *Constitución sobre la Iglesia*, n. 11

«Así es como la familia cristiana, cuyo origen está en el matrimonio —que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia— manifestará a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya por el amor de los esposos, la generosa fecundidad, unidad y fidelidad, ya por la cooperación amorosa de todos sus miembros.»

CONCILIO VATICANO II, *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*, n. 48.

«Habiendo establecido el Creador del mundo la sociedad conyugal como principio y fundamento de la sociedad humana, convirtiéndola por su gracia en sacramento grande en Cristo y en la Iglesia, el apostolado de los cónyuges y de las familias tiene una importancia trascendental tanto para la Iglesia como para la sociedad civil...

Esta misión la ha recibido de Dios la familia misma para que sea la célula primera y vital de la sociedad. Cumplirá esta misión si, por la piedad mutua de sus miembros y la oración dirigida a Dios en común, se presenta como un santuario fami-

liar de la Iglesia; si la familia entera toma parte en el culto litúrgico de la Iglesia; si, por fin, la familia practica activamente la hospitalidad, promueve la justicia y demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padezcan necesidad».

CONCILIO VATICANO II, «Decreto sobre el apostolado de los seglares», n. 11.

PARA EL DIALOGO

1. ¿Qué imagen de Iglesia presenta la familia cristiana hoy?
2. ¿Cuáles son los fundamentos de la eclesialidad de la familia?
3. ¿Cómo tomar conciencia, cumplir y fomentar la dimensión eclesial de la familia?
4. ¿Qué exigencias y responsabilidades más importantes nos plantea la familia entendida como «pequeña Iglesia»?
5. ¿Cómo, podemos suscitar en los demás este sentido eclesial de la familia cristiana?

COMPROMISO - ORACIÓN - EUCARISTÍA

III

LA FAMILIA, COMUNIDAD CRISTIANA

LECTURA BÍBLICA: Mt 5,1-12

ORACIÓN:

- Gracias al Señor que nos ha llamado en la fe a ser y hacer una comunidad cristiana.
- Pedir que nos ayude a vivirla y testimoniarla en nuestra vida cotidiana.

INTRODUCIENDO EL TEMA

Vefamos en el tema anterior que la familia es como una «pequeña Iglesia»; por tanto, una comunidad cristiana. Así debe configurarse y presentarse. Y por ser comunidad cristiana, la familia está llamada a ser el lugar privilegiado para vivir y compartir la fe y para testimoniar los valores evangélicos. Mediante el testimonio de fe y su vivencia de dichos valores es como, en realidad, la familia se manifiesta como comunidad cristiana.

El objetivo de este tema tiende a la reflexión sobre dichos aspectos que definen la familia cristiana y la hacen aparecer como comunidad evangélica.

1. La familia, lugar privilegiado para la vivencia de la fe

La familia muestra su identidad cristiana, ante todo, mediante la fe; una fe madura, integrada en la vida. Según el Concilio Vaticano II, los esposos cristianos han de ser «testigos de la fe y del amor de Cristo». Y solamente testimonia la fe, aquel en quien ha llegado a incidir en su persona y a transformar su vida.

Sabemos que la fe no es un conjunto de conocimientos o doctrinas, sino que es el descubrimiento y encuentro personal de la Persona de Cristo. Es la adhesión y la confianza total en Cristo Jesús. La hace que El dirija y oriente la vida del creyente; que El sea el centro y el móvil de toda la existencia. No cree quien conoce una doctrina sino quien la acoge en su vida y la vive. En el caso del creyente cristiano, la fe supone la acogida, el seguimiento, la vida en Cristo.

La familia se configura como «pequeña Iglesia», como comunidad de creyentes, como célula de la Iglesia. De aquí nace especialmente este deber de testimoniar la fe. Porque el testimonio de fe es, sobre todo, misión de la comunidad cristiana ya que es en la comunidad donde los creyentes crecen en la fe, la viven y la desarrollan. Y la familia está llamada a esto: a hacer el primer anuncio de fe en la vida de los hijos, a ayudarles a crecer y desarrollar su fe.

El Concilio cuando se refiere a este deber de los padres de ser los primeros anunciadores y educadores de la fe de sus hijos, añade normalmente la expresión «con su palabra y con su ejemplo» (cfr. AA.11), subrayando siempre que el medio y el testimonio necesario es el de la vida. La fe se manifiesta en la vida cotidiana, en los criterios que orientan nuestra acción, en la mentalidad y juicio que hacemos de las diversas realidades y

situaciones, en la concretez misma de nuestras acciones. Y lo que no puede suceder es que exista una dicotomía entre lo que decimos que es nuestra fe y la realidad de la vida. Si existe y se percibe este dualismo fe-vida, la familia deja de ser en seguida lugar de testimonio de una fe auténtica en Cristo.

2. Promoción de los valores cristianos

Por ser una comunidad cristiana, la familia tiene que ser el espacio donde se descubran y practiquen también los valores evangélicos. El descubrimiento y vivencia de dichos valores implica, ciertamente, una mentalidad de fe, unas convicciones y actitudes evangélicas. Implica el estar impregnados del espíritu de Jesús. Y todo exige una confrontación continua de la propia vida con su mensaje. Porque, ciertamente, muchas veces, los valores que Jesús y su evangelio presentan no coinciden con los «valores» de nuestra sociedad actual.

Sin duda, el ideal más elevado que Jesús nos ofrece se encuentra concentrado en las bienaventuranzas. El sermón del monte es como el resumen de la proclamación de la buena nueva del Reino. Las bienaventuranzas son la síntesis de su mensaje; constituyen el «nuevo decálogo» de vida de los creyentes. Suponen un cambio radical en la estimación de muchos valores. Cuando Jesús las pronunció tuvieron que causar estupor e irritación en muchos. Hoy, sin duda, siguen resultando un mensaje sorprendente y difícil. Pero ellas nos presentan los valores y actitudes más entrañables de la vida cristiana: la pobreza, la mansedumbre, la humildad, la pureza, la misericordia, la justicia, el esfuerzo por la paz, la fortaleza. Todos estos valores constituyen el marco vital de la familia cristiana. Son los valores que ha de vivir, testimoniar y promover. Porque son, realmente, los valores del Reino. Cuando ellos inspiren la vida

de los creyentes, llegaremos a ser fermento en nuestra sociedad y seremos verdaderos testigos de la vida de Jesús.

Es más, a partir de las bienaventuranzas comprenderemos de verdad el espíritu del evangelio y los principales valores cristianos. Comprenderemos el valor del amor y el perdón; de la justicia y la verdad; del respeto y la paz; de la pobreza y la sencillez; del trabajo y la alegría... El compromiso por asumirlos y vivirlos es el compromiso del seguimiento de Cristo. Don Bosco es el hombre que vive enraizado en este espíritu de las bienaventuranzas. Vive y alienta un «estilo»: estilo de bondad, de amor, de trabajo, de austeridad, de alegría. Estos valores configuran su vida. Fueron su lectura peculiar del Evangelio.

LECTURAS

«En este quehacer es de gran valor aquel estado de vida que está santificado por un especial sacramento, es decir, la vida matrimonial y familiar. Aquí se encuentra un ejercicio y una hermosa escuela para el apostolado de los laicos, donde la religión cristiana penetra toda la institución de la vida y la transforma más cada día. Aquí los cónyuges tienen su propia vocación para que ellos entre sí y sus hijos sean testigos de la fe y del amor de Cristo. La familia cristiana proclama muy alto las presentes virtudes del Reino de Dios como la esperanza de la vida bienaventurada. Y así con su ejemplo y testimonio arguye al mundo de pecado e ilumina a los que buscan la verdad».

VATICANO II, *Constitución sobre la Iglesia*, n. 35

«Todo nos obliga a escuchar a Cristo que enseña sobre la montaña. Tanto la misión cuanto el espíritu de nuestra Familia

están en profunda sintonía con las bienaventuranzas y nos impelen hacia las virtudes evangélicas:

Pobreza de corazón, que nos despega de nosotros mismos, de nuestras seguridades y nos hace amigos de los jóvenes y de los pobres.

Mansedumbre y sencillez en las palabras, en la conducta y en la paciencia exigida por nuestro método.

Aflicción serenamente aceptada frente a las dificultades, en solidaridad con los afligidos.

Sed de justicia, esto es, de la gloria de Dios y de la justa felicidad de nuestros hermanos, en especial de aquellos privados de ella.

Corazón misericordioso, abierto a todas las miserias materiales y morales para derramar en ellas el aceite de nuestra comprensión y de nuestra asistencia fraterna.»

Voluntad decidida de ser *constructores de la paz* en un mundo agitado por la violencia y odios de toda clase.

Decisión de estar al lado de los *perseguidos por el Reino de Dios*, Reino de justicia y de hermandad en el que no hay explotación de nadie.

Todas estas virtudes nos hacen evitar lo que es antievangélico: la suficiencia, el orgullo, la dureza, las intrigas... nos invitan a ser «mansos y humildes de corazón» como Jesús y «misericordiosos como nuestro Padre».

J. AUBRY, *Una vocación concreta en la Iglesia: Cooperador Salesiano*, p. 91-92.

PARA EL DIALOGO

1. ¿Cuáles son los valores que hoy presenta nuestra sociedad de consumo? Hagamos un parangón con los presentados por el evangelio.

2. ¿Cuáles son los valores evangélicos que hoy tendríamos que vivir y promover con mayor urgencia?

3. ¿Qué contravalores deben ser denunciados? ¿Cómo?

4. ¿Es realmente nuestra fe cristiana el centro y el móvil de nuestra vida? ¿Cómo vivir y crecer en la fe en nuestra realidad familiar?

COMPROMISO - ORACIÓN - EUCARISTÍA

IV LA FAMILIA, COMUNIDAD LITURGICA

LECTURA BÍBLICA: Act 2,42-47

ORACIÓN:

- El Señor ha dicho que donde los hombres nos reunimos a rezar El se hace presente. Acción de gracias porque El está presente en nuestra reunión y en cada una de nuestras familias.
- Petición para que nos ayude a sentir su presencia en nuestra vida y a crecer como comunidad litúrgica y cultural.

INTRODUCIENDO EL TEMA

El sacramento del matrimonio consagra totalmente la vida de los esposos. Su mutua unión, sus relaciones todas se convierten en imagen de la unión entre Cristo y la Iglesia. Los esposos representan el amor y la entrega de Cristo a la Iglesia.

Y esta consagración que se inicia en el sacramento ha de ir creciendo y progresando durante la vida. La acción de la gracia y del amor amplía y lleva a plenitud su consagración. De modo que celebran su consagración y liturgia día a día, mediante la vida misma vivida bajo el influjo de la gracia.

Esta consagración sacramental es la que los capacita para

desempeñar una función sacerdotal, cultural, litúrgica. La familia cristiana está destinada al culto de Dios debido, especialmente a su fundamentación sacramental. Es una comunidad litúrgica. Y cumple esta función cultural en la oración, en la escucha y anuncio de la Palabra y en la participación litúrgico-sacramental.

1. La oración en la familia cristiana

La oración familiar es, sin duda, la actividad primera y fundamental de la familia cristiana. La distingue de cualquier otra familia; la especifica como cristiana. Es en la oración donde aparece especialmente la familia como célula de la Iglesia, como «Iglesia doméstica» que se reúne en el nombre del Señor.

La oración es el medio privilegiado, capaz de ir transformando a los esposos en imagen de la unión Cristo-Iglesia; el medio para ir acrecentando su amor; el medio para vivir en plenitud la gracia recibida en el sacramento, y cumplir con fidelidad las obligaciones y tareas conyugales y familiares. La oración es el signo más claro de que su unión no es sólo externa sino también íntima, espiritual; es unión total que abarca a toda la persona, cuerpo y espíritu. Y es, al mismo tiempo, el signo y alimento de la fe en Cristo Jesús.

No se pueden trazar unas directrices comunes de oración para todas las familias. La oración familiar puede tener un carácter particular en cada una. La manera de ser de sus miembros, el número y edad de los hijos, la educación recibida y otros factores, condicionan el tipo concreto de oración que se deba seguir. Cada familia buscará, pues, aquellas formas y modalidades más útiles y adecuadas a su situación. Rosario y oración vocal, meditación de la Palabra de Dios, oración espontánea de petición, alabanza o acción de gracias, pueden combinarse y alternarse ayudando a evitar y superar rutinas.

Lo importante realmente es el espíritu del que hace la oración, el espíritu que la hacer surgir y que la alienta. Supone siempre la unión y la paz en la familia. Y supone también en la línea educativa de los hijos, que ellos vayan entendiendo las motivaciones de la oración; que poco a poco, comprendan por qué nos dirigimos a Dios y vayan sintiendo su gusto e importancia. La oración es toda una escuela de adhesión en la fe.

Finalmente hacemos dos últimas anotaciones. En la oración familiar ha de tener gran importancia la devoción a la Virgen, madre de la primera familia cristiana. Ella es Madre de Cristo, y debe vivir, como El, en el amor de los esposos. Es Madre de la Iglesia y ha de serlo también de cada una de esas «pequeñas Iglesias» que son las familias cristianas. Y, por otra parte, tiene que conservar también en la oración el sentido católico y universal. Es decir, tiene que dar cabida en ella a todos los problemas y necesidades de la Iglesia. Esto la ayudará a sentirse más Iglesia, a vivir más su dimensión eclesial, a salir de sí misma y a abrirse y solidarizarse con todos los creyentes hermanos en la misma fe.

2. Acogida y anuncio de la Palabra de Dios

La familia tiene que escuchar y acoger la palabra de Dios en la fe. Es, sin duda, lugar privilegiado para la escucha de la Palabra, para la meditación, reflexión y diálogo que ayuden a comprenderla, y sobre todo, a adherirse a ella y vivirla. Juntos, todos los miembros pueden irse «familiarizando» con la Palabra y el mensaje revelado. Quizá sea la familia el lugar donde pueda ser mejor escuchada, comprendida y vivida.

Es ciertamente importante hacer de la familia, este lugar propicio de proclamación y anuncio; así como también, el que la familia busque la orientación de su vida a la luz del evange-

lio, y día a día se comprometa con sus exigencias. La lectura y diálogo sistemático del Nuevo Testamento en familia puede ayudar a crear todo un clima; e introducirá a todos, padres e hijos, en las riquezas de la revelación de Dios Padre. Puede ser también este un momento especialísimo de oración.

3. Participación en la vida litúrgica

Existe una relación muy grande entre Palabra y sacramentos; como tiene que existir entre sacramentos y vida. Así pues, la respuesta y el compromiso de la familia al anuncio de la Palabra en la fe, lleva también a la participación en la vida de la Iglesia y, de modo particular, a la participación en su misterio litúrgico de glorificación del Padre y de salvación de los hombres. Esta participación se realiza a través de los sacramentos. Y no es posible imaginar una espiritualidad conyugal o familiar sin una vida sacramental.

La gracia sacramental del matrimonio se integra y completa en el conjunto de los demás sacramentos. Los esposos cristianos se unen en el matrimonio en cuanto bautizados. Deben comportarse en su vida familiar como «confirmados», es decir, con una madurez de fe vivida y testimoniada. Tienen que comprender el significado y valor que para ellos tiene la participación en la Eucaristía, y la función de la penitencia sacramental en el crecimiento de su amor y en el camino de su conversión continua.

Hacemos una reflexión sobre la participación en estos dos sacramentos, que el mismo Don Bosco proponía como columna de la vida cristiana.

La Eucaristía es fuente y gracia de unidad y comunión. Participando en ella, la familia significa y acrecienta su comunión y unidad. Por ella se sienten unidos en los mutuos deberes, res-

ponsabilidades y exigencias; viven y se comprometen en la aceptación, comprensión y amor, superando las dificultades y problemas que la vida misma presenta. Porque es en la familia donde, de modo especial, pueden hacerse realidad las palabras de San Pablo: «aún siendo muchos somos un solo pan y un solo cuerpo, pues todos participamos de un solo pan» (1.^a Cor 10,17). Y la Eucaristía completa también la consagración bautismal-matrimonial de entrega y dedicación al Señor, y va transformando a todos los miembros en imagen y cuerpo de Cristo.

En cuanto a la penitencia cristiana, hemos de considerarla también como sacramento de amor, de conversión y reconciliación. Sabemos que el pecado no es sólo un atentado al amor y comunión con Dios, sino que compromete también la comunión fraterna dentro de la Iglesia. En este sentido se habla de la dimensión social del pecado. Este atentado al amor fraterno puede sentirse dentro de la familia cristiana como fuerza disgregadora del amor mutuo. Y, por tanto, el perdón que significa y ofrece el sacramento de la penitencia, se configura también como reconciliación de los hermanos, reconciliación, pues, en el mismo ámbito familiar.

Es importante saber reconocerse pecador ante Dios en una actitud humilde y confiada, y pecador también ante los hombres. Esta actitud y este reconocimiento son también importantes en la familia. Es el reconocimiento por parte de cada miembro de las propias debilidades y limitaciones; es también el reconocimiento comunitario de ser y sentirse «familia pecadora», «Iglesia de pecadores». Y es, al mismo tiempo, sentir y aceptar la gracia de Dios que perdona y salva, que nos envuelve y nos conduce por caminos de salvación.

· La recepción frecuente del sacramento de la penitencia es importante en el camino de la fe que debe recorrer una familia

cristiana. Prepararlo en familia, de acuerdo con las nuevas orientaciones dadas por la Iglesia, sirviéndose de algunas lecturas bíblicas, ayudará mucho a progresar en la fe y en el seguimiento de Cristo.

LECTURAS

«La oración cristiana es una germinación de la Palabra de Dios, de la que es, en cierta forma, la fructificación en nuestro entendimiento iluminado por la fe y en nuestro corazón, con vistas a introducirnos más adelante en el misterio mismo de Dios, a la oscura luz de un amor creciente. En ese misterio de Dios, está destinada toda persona humana a expandirse plenamente, cara a cara y corazón a corazón, con la eternidad. La oración es en nosotros algo que va en el sentido de la plenitud de la vida.»

R. VOILLAUME, *Oración en el desierto*, p. 184.

«En la Iglesia, que especialmente en nuestro tiempo se reúne en torno a la Eucaristía, y desea que la auténtica comunión eucarística sea signo de la unidad de todos los cristianos —unidad que está madurando gradualmente— debe ser viva la necesidad de la penitencia, tanto en su aspecto sacramental, como en lo referente a la penitencia como virtud... La Iglesia del nuevo Adviento, la Iglesia que se prepara continuamente a la venida del Señor, debe ser la Iglesia de la Eucaristía y la penitencia. Sólo bajo ese aspecto espiritual de su vitalidad y de su actividad, es ésta la Iglesia de la misión divina tal como nos la ha revelado el Concilio Vaticano II.»

JUAN PABLO II, *Encíclica «Redemptor hominis»*, n. 20

PARA EL DIALOGO

1. ¿Qué nivel de oración existe hoy en las familias cristianas? ¿Qué dificultades encontramos para orar en familia y hacer de ella «escuela de oración»? ¿Qué motivaciones tenemos y damos para orar?

2. Las familias cristianas ¿leen y comentan la Biblia en familia? ¿Juzgamos esto importante y posible de hacerlo en las nuestras?

3. ¿Existe una celebración familiar de la Eucaristía y Penitencia? ¿Creemos que es importante celebrar *juntos* estos sacramentos? ¿En qué sentido influyen o pueden influir en la vida de familia? ¿Cómo celebrarlos de modo que comprometan a un seguimiento más responsable y decidido de Cristo, a una vida cristiana más plena?

COMPROMISO - ORACIÓN - EUCARISTÍA

V DIMENSION APOSTOLICA DE LA FAMILIA

LECTURA BÍBLICA: Fil 1,12-21

ORACIÓN:

- Acción de gracias por la responsabilidad que el Señor nos confía de anunciar el evangelio.
- Pedir para que crezca en nuestras familias la dimensión apostólica.

INTRODUCIENDO EL TEMA

De un modo remoto, los esposos cristianos tienen la responsabilidad de la acción apostólica por ser bautizados, puesto que el bautismo los hace «cristianos», seguidores de Jesús y partícipes en la Iglesia de su misma misión. El sacramento del matrimonio especifica y completa esta vocación bautismal.

Nuestra reflexión sobre la dimensión apostólica de la familia se centra, principalmente, en algunos campos de apostolado familiar, queriendo concretizar la llamada al apostolado de toda familia cristiana.

1. Familia y misión apostólica

Ante todo, es importante subrayar que la vocación apostólica de los esposos y padres católicos no proviene del exterior,

sino de lo íntimo de su ser sacramental de bautizados y esposos en Cristo. Los estímulos y llamadas de la jerarquía a este trabajo apostólico son simplemente eso: estímulos y llamadas para seguir lo que es consustancial a todo creyente; son invitaciones para escuchar y seguir la voz de Cristo y de su Espíritu que todos sentimos en lo íntimo de nuestros corazones.

La necesidad del apostolado no proviene, pues, ni de la jerarquía ni de otras circunstancias exteriores. Proviene del hecho de ser bautizados y esposos cristianos. El matrimonio, precisamente por ser sacramento, es fuente de gracia y constituye, al mismo tiempo, una exigencia e imperativo apostólico. Además, por ser sacramento distinto de los otros, enriquece también a los esposos con un don y una responsabilidad en orden a un apostolado «especial». Se trata del apostolado familiar.

En la familia cristiana, la vida familiar y la vida apostólica no son dos realidades separadas, sino complementarias y convergentes. Cuando se siente y vive la fidelidad a la gracia y a las responsabilidades propias del sacramento, entonces ella misma se presenta como verdadero y propio apostolado; como un apostolado «propio» de quienes realizan su vocación cristiana en el matrimonio.

La vida de la Iglesia se asienta en la vida de la familia. Y sólo en la medida en que las familias cristianas sepan encontrar en el sacramento del matrimonio la fuente de la gracia y la llamada al apostolado, llegarán a vivir su misión apostólica, insertándose responsablemente en la vida de la Iglesia.

2. El campo del apostolado familiar

Pero no se trata sólo de convencerse de la necesidad del apostolado y de llegar a sentir la responsabilidad. Hay que lle-

gar a ver qué podemos hacer nosotros y comprometerse sinceramente en la misión y actividad apostólica de la Iglesia.

El campo apostólico de la familia ha quedado muy bien expresado y recogido en el Vaticano II. El «decreto sobre el apostolado de los seglares» (n. 11) después de hablar de la «importancia trascendental» tanto para la Iglesia como para la sociedad, del apostolado de las familias, señala aspectos importantes para el momento actual. Indica, ante todo, que los esposos cristianos han de tener un apostolado preferente en el campo familiar. Habla incluso de un apostolado realizado en el seno de la propia familia. Siguiendo el texto conciliar, vamos a subrayar algunos aspectos.

a) *Ayuda a la elección vocacional*

El Concilio señala como primera forma de apostolado de los cónyuges cristianos, el ser «testigos de la fe» para sus hijos, subrayando la importancia de su misión de educadores de la fe. A ellos corresponde irlos preparando para una vida auténticamente cristiana y apostólica. Y esta iniciación cristiana y apostólica de los hijos la realizarán «con su palabra y con su ejemplo».

Inmediatamente el texto añade: «les ayudan con mucha prudencia en la elección de su vocación y cultivan con todo esmero la vocación sagrada que quizá han descubierto en ellos».

Dos cosas hay que señalar principalmente. Por una parte, se trata de ayudarles a discernir su propia vocación. De una acertada elección vocacional depende muchas veces la realización de la persona. Y somos conscientes de las presiones e imposiciones que, de diversas formas, se siguen ejerciendo muchas veces para que los hijos sigan una determinada «carrera» o se

decidan por una profesión que ni por carácter, ni por gusto, ni quizá siquiera por cualidades, es la más apropiada para ellos. Esto no significa que los padres tengan que mantenerse al margen de esta decisión tan importante. Al contrario, su tarea consiste en ayudarles a elegir, a entrever los caminos que pueden abrirse en su vida, a decidirse y sentirse felices en su propia decisión.

Por otra parte, tienen también el deber de cultivar «la vocación sagrada» que puedan descubrir en ellos. Los hijos, como don de Dios que son, pueden ser llamados a consagrarse a El totalmente en la vocación sacerdotal o religiosa. Los padres tienen que saber apreciar el don de esta llamada. Y siendo generosos con el Señor, tienen también el deber de fomentar y cultivar la vocación sacerdotal o religiosa de sus hijos. No se trata sólo de no ponerles obstáculos o dificultades, sino de ayudarles positivamente a seguir la llamada con fidelidad y entrega constante.

b) *Manifestar la santidad y derechos de la familia*

Seguidamente, el Concilio habla de la defensa y tutela de una serie de derechos que corresponden a la familia, como forma específica de apostolado. Se refiere en primer lugar, al deber de los esposos de manifestar la santidad del vínculo matrimonial. Se trata de manifestar y difundir la conciencia y el deber de la familia cristiana de tender a su propia santificación. Y para ello, lo más importante es encarnar en la propia vida familiar las exigencias de santidad incluidas en el sacramento recibido. No es un tópico afirmar que la Iglesia necesita modelos de santidad familiar. Y es a los esposos cristianos a quienes corresponde llegar a ser y presentar estos modelos.

Por otra parte, el texto se refiere concretamente a una serie de derechos propios de la familia: manifestación de la indisolu-

bilidad, defensa del derecho a la educación cristiana de los hijos, de la autonomía de la familia, etc. No nos detenemos en un análisis detallado. A las familias les incumbe el deber de esforzarse para que todos estos derechos sean respetados por la legislación civil.

c) *Preparación de los jóvenes al matrimonio*

El texto conciliar recuerda diversas obras de apostolado familiar como la adopción de niños abandonados, colaboración en las escuelas, ayuda a las familias necesitadas material y moralmente, a los ancianos, prestación para la catequesis, y «ayudar a los jóvenes con su consejo y medios económicos». Todas ellas son formas válidas de apostolado familiar. Subrayamos simplemente una; no porque sea más importante, sino sencillamente para indicar un camino de apostolado urgente y necesario, y muy apropiado al campo del apostolado familiar. El Concilio dice expresamente que las familias cristianas deben «ayudar a los novios a prepararse mejor para el matrimonio».

Hoy se ha extendido por todas partes la conciencia de la necesidad de una preparación adecuada al matrimonio. Como todos los demás sacramentos, la recepción del matrimonio exige una catequesis continua encaminada, especialmente, al conocimiento de lo que el matrimonio cristiano significa en cuanto misterio de gracia y amor. Y en esta tarea de preparación humana y cristiana al matrimonio, uno de los puestos más importantes está reservado a los propios padres. La educación de los hijos no termina en la niñez. Es cierto que abundan los cursillos y charlas de preparación al matrimonio. Pero esto no sustituye ni suprime la responsabilidad primaria de los padres.

d) *Participación en movimientos familiares*

Finalmente queremos señalar que es también un cauce de apostolado la vinculación e incorporación a movimientos familiares eclesiales. Los matrimonios que aspiran a vivir profundamente su condición cristiana pueden encontrar en dichos movimientos un estímulo para su vivencia y compromiso cristiano. Porque ellos alientan, por una parte, la formación cristiana de sus miembros, y por otra, ayudan a sentir la misión de la Iglesia y la misión de los seglares —concretamente del matrimonio y la familia— en ella.

LECTURAS

«Los cónyuges cristianos son para sus hijos los primeros educadores de la fe; los forman con su palabra y con su ejemplo para la vida cristiana y apostólica, les ayudan con mucha prudencia en la elección de su vocación y cultivan con todo esmero la vocación sagrada que quizá han descubierto en ellos. Siempre fue deber de los cónyuges, constituyendo hoy la parte principalísima de su apostolado, manifestar y demostrar con su vida la indisolubilidad y la santidad del vínculo matrimonial; afirmar abiertamente el derecho y la obligación de educar cristianamente la prole; defender la legítima autonomía familiar. Cooperen por tanto ellos y los demás cristianos con los hombres de buena voluntad para que se conserven inconcusos estos derechos en la legislación civil; que en el gobierno de la sociedad se tengan en cuenta las necesidades familiares en cuanto se refiere a la habitación, educación de los niños, condición de trabajo, seguridad social y tributos; que se ponga enteramente a salvo la convivencia doméstica en la organización de migraciones... Entre las varias formas de apostolado familiar

pueden recordarse las siguientes: adoptar como hijos a niños abandonados, recibir con gusto a los forasteros, prestar ayuda en el régimen de las escuelas, ayudar a los jóvenes con su consejo y medios económicos, ayudar a los novios a prepararse mejor al matrimonio, prestar ayuda a la catequesis, sostener a los cónyuges y familias que están en peligro material o moral, proveer a los ancianos no sólo de lo indispensable sino procurarles los medios justos del progreso económico.»

CONCILIO VATICANO II, *Decreto sobre el apostolado de los seglares*, n. 11.

PARA EL DIALOGO

1. ¿Qué nivel de apostolado se da hoy entre las familias cristianas?
2. ¿Nos preocupa esta dimensión apostólica de la familia? ¿Cómo realizamos y vivimos el apostolado en nuestras familias? ¿Qué dificultades y problemas encontramos en la práctica de cara a un apostolado familiar?
3. ¿Qué campos de apostolado son hoy más urgentes y necesarios?
4. ¿Cómo llevar a la práctica la ayuda que el Concilio pide en relación a los jóvenes: consejo, elección vocacional, preparación al matrimonio?
5. ¿Qué podemos hacer para defender los derechos de la familia? ¿Qué derechos tienen que ser hoy especialmente defendidos y promovidos?

COMPROMISO - ORACIÓN - EUCARISTÍA

VI LA FAMILIA, COMUNIDAD EDUCATIVA (I)

LECTURA BÍBLICA: Ef 6,1-9

ORACIÓN:

- Petición para que el Señor nos ayude a tomar conciencia de nuestra misión de ser los primeros educadores, y nos ayude también en esta tarea.

INTRODUCIENDO EL TEMA

Uno de los problemas más importantes de toda familia es el de la educación de los hijos. El momento actual plantea además, una serie de dificultades que agravan más la situación.

Nosotros dedicaremos dos temas a esta cuestión. En este primero se tratará de tomar conciencia de que la familia ha de ser realmente comunidad educativa. Los padres no pueden abdicar de su responsabilidad de ser los primeros educadores de sus hijos. Y esta educación se refiere a todos los aspectos de la personalidad: es una educación integral. Finalmente, completaremos el tema indicando algunos medios que pueden ayudar a la familia a desarrollar su tarea y misión educadora.

1. El derecho y deber de educar

La primera convicción de la que hemos de partir en este tema de la educación es que el derecho y deber de educar a los hijos corresponde en primer lugar a los padres. No son el Estado ni la Iglesia los primeros responsables. El Vaticano II lo recuerda claramente: puesto que los padres han dado la vida a los hijos, «ellos son los primeros y obligados educadores» (GE., 3). Es ésta una misión de la que no se puede abdicar. La familia es necesariamente comunidad educativa y educadora.

Pero es cierto que este deber se prolonga más allá de la familia. Porque en este campo la familia necesita la ayuda de la sociedad. Pero el papel de la sociedad es subsidiario. Los padres pueden confiar parte de la educación de sus hijos a una entidad educativa. Pero esto no puede significar el abandono de su propia responsabilidad.

Dentro de esta responsabilidad entra el derecho de los padres a elegir el tipo de escuela que desean para sus hijos. El Vaticano II decía: «es necesario que los padres gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas» (GE., 6). La escuela es la primera ayuda con la que cuentan para complementar su propia labor educativa.

Y precisamente por este carácter de complementariedad, ha de estar de acuerdo con su concepción de la vida, con sus valores, con su fe. Pero los padres han de comprender que su responsabilidad es mucho mayor que la de poder elegir una escuela y confiarle sus hijos. Si la escuela es proyección de la familia, los padres tienen también el deber de colaborar con ella. Han de tener una vinculación activa en la escuela. La participación de los padres en la vida escolar es lo que posibilita la relación entre familia-escuela; relación necesaria para una acción educativa eficaz.

Hoy existe ya, la estructura adecuada que abre los cauces a esta participación. Se trata de las Asociaciones de Padres de Alumnos. Hay que tomar conciencia de la necesidad y responsabilidad de trabajar, colaborar y comprometerse en ellas.

2. Hacia una educación integral

Hablamos de educación en un sentido amplio. Entendemos la formación integral de la persona. A ella debe tender la familia y la escuela. Desde una perspectiva cristiana podemos decir que esta educación integral abarca una doble dimensión: dimensión humana y cristiana.

a) *Dimensión humana*: Se trata de ayudar a la persona a realizarse como persona. Ayudarla a conocerse, aceptarse, comprometerse. Ayudarla a desarrollar armónicamente las propias facultades y valores. Ayudarla a entrar en un diálogo constructivo con el mundo y con las personas. Comprende todos los niveles de la vida humana: físico, intelectual, psicológico, estético, ético, social y religioso.

b) *Dimensión cristiana*: En realidad, la dimensión religiosa entra dentro de la misma dimensión humana. Pero conviene especificarlas. Se trata de que, al mismo tiempo que el niño crece y se desarrolla como persona, madure también como creyente. La fe no puede anquilosarse. Es necesario que exista también un desarrollo armónico y gradual. Se trata entonces de ir creciendo en el conocimiento, aceptación, diálogo y compromiso con Cristo. Se trata de ir integrando la fe en la vida. Se trata de progresar en el seguimiento de Jesús. Todo ello requiere, ciertamente, un esfuerzo educativo, al cual tienen que ser muy sensibles las familias cristianas. Y no siempre se tiene en cuenta la necesidad de este crecimiento «cristiano» que tiene que acompañar al desarrollo «humano».

3. Algunos medios de educación

La familia dispone de múltiples medios para la educación de los hijos. Muchos de ellos son circunstanciales. Son sumamente importantes y hay que aprovecharlos. Ahora nos vamos a referir solamente a algunos de carácter general.

a) Realmente, el primer medio del que dispone la familia para cumplir su tarea educativa, es el mismo *clima familiar*. Hay que lograr un clima humano y cristiano que ya de por sí resulte educativo. El alcance de este medio es fácilmente perceptible. Todos nos damos cuenta de que hay muchos ambientes deseducativos. La descripción, en cambio, del «clima» educativo es más compleja. No intentamos aquí describirla. Baste señalar que para que una familia cristiana sea educadora ha de ser realmente eso: «familia cristiana». Y aquí podríamos indicar todas las características que hemos ido estudiando durante estos dos años. Es un hecho que el ambiente más educativo es el ambiente familiar. En este sentido, un educador como Don Bosco quería que sus ambientes educativos se caracterizaran precisamente por el espíritu de familia.

b) Es además imprescindible el *ejemplo y testimonio* de los padres. La educación no se transmite por palabras y consejos. Lo que realmente educa y forma es la vida y el testimonio. Nada más desastroso e ineficaz que el que los hijos perciban un dualismo entre lo que oyen y lo que ven. Se requiere coherencia y autenticidad.

Pero además, la educación no es cuestión de un momento determinado. No se puede reducir a la niñez, abandonando los hijos quizá cuando más lo necesitan; ni tampoco pretender que basten unas palabras cada cierto tiempo. Si el clima familiar es el más adecuado para la educación, lo es precisamente por las posibilidades que ofrece de cercanía, diálogo, convivencia. La educación es una tarea constante y continua.

c) En tercer lugar, creemos que un medio importante del que dispone la familia es el *diálogo*. Supone la confianza y la amistad. Sin ellas no es posible. La familia debe favorecerlo siempre y buscar los medios para que en ella sea posible un diálogo sereno y sincero. En un clima de diálogo son posibles la confrontación de ideas y valores, la corrección de comportamientos y actitudes, la crítica de posturas. El diálogo no ahoga la autoridad de los padres; más bien, la revitaliza y la potencia.

LECTURAS

«Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y obligados educadores. Este deber de la educación familiar es de tanta transcendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, obligación de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan».

VATICANO II, *Declaración sobre la educación cristiana de la juventud*, n. 3

«La escuela no debe ser concebida como una institución independiente de la familia, de los grupos sociales, de la sociedad. Su razón de ser primordial está en la ayuda que debe prestar a cada familia en el ejercicio de su misión educativa irrenunciable: es como una prolongación del derecho de los padres a la educación de sus hijos.

La escuela es, pues, una creación social al servicio de los alumnos y de sus padres, y —a través de ellos— de la sociedad.

Pero la sociedad no es uniforme: está configurada por grupos sociales diversos, que vehiculan diferentes concepciones del mundo. De ahí que el derecho de la familia, base —según nuestra concepción— de la sociedad, se expresará normalmente a través de los diferentes grupos culturales y religiosos del país.

La educación como necesario servicio de la sociedad a sus miembros, se canaliza a través del Estado. Pero no en el sentido de que haya de ser el Estado el organizador y gestor de cada centro escolar. El Estado debe garantizar la calidad de la enseñanza y la efectividad de este servicio para todos los ciudadanos. Pero de ahí a considerar que el único tipo de escuela que tenga legitimidad sea el estatal hay un abismo. Si la sociedad es pluralista, ha de alumbrar proyectos educativos plurales, ha de conseguir que el pluralismo cultural se refleje en el sistema educativo. Hay, en efecto, dentro de la sociedad unos saberes y una cultura comunes que interesan a la sociedad en general, pero hay otros que son particulares de los grupos culturales y religiosos que integran dicha sociedad.»

COMISION ESPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS,
Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar, n. 26, 27, 28.

PARA EL DIALOGO

1. ¿Asumen hoy los padres el derecho y deber de ser los primeros educadores de los hijos? ¿Qué obligaciones y responsabilidades comportan?
2. ¿Cómo colaborar y participar más en la tarea formativa de la escuela? ¿Qué dificultades vemos? ¿Qué beneficios? ¿En qué aspectos hemos de colaborar principalmente?

3. ¿Cómo hacer de la familia un ambiente realmente educativo? ¿Qué medios podemos emplear en la educación de nuestros hijos?

COMPROMISO - ORACIÓN - EUCARISTÍA

VII LA FAMILIA, COMUNIDAD EDUCATIVA (II)

LECTURA BÍBLICA: Mt 25,14-29

ORACIÓN:

- Acción de gracias por los talentos y gracias que el Señor concede a nosotros y a nuestros hijos.
- Pedir que nos ayude a fructificarlos con nuestra labor educativa.

INTRODUCIENDO EL TEMA

En el tema anterior hemos presentado la familia como comunidad educativa, dando a la educación un sentido integral. Queremos ahora señalar algunos aspectos que juzgamos deben ser tenidos en cuenta hoy de una manera particular. Nos referiremos, pues, a la necesidad de una educación a la libertad-responsabilidad, a la justicia, a la convivencia, al amor, y a la necesidad también de una conveniente formación religiosa. Evidentemente, el desarrollo de estos puntos no puede por menos de ser muy breve. Cada uno de ellos merecería ser tratado en particular.

1. Formar personas libres y responsables

Hoy, los hijos comienzan muy pronto un proceso de alejamiento de la propia familia. Buscan la emancipación. Buscan

un ambiente de mayor expansión y libertad. Dejan la casa por los amigos y la «pandilla». Reclaman una autonomía que la estructura familiar les niega muchas veces. Y es que adolescentes y jóvenes sienten la libertad como una de las aspiraciones y valores más fuertes de la vida.

Por su parte, muchos padres no comprenden este alejamiento. En el fondo, sienten que sus hijos crezcan. Juzgan sus exigencias de libertad desorbitadas y dañosas. Y todo ello es fuente de conflictos indicadores de la dificultad real de la educación.

Sin entrar en toda la problemática, queremos destacar algunos puntos. La libertad es componente esencial de la persona; es medio y condición para que el hombre se realice, crezca y madure. Toda educación, pues, ha de ser educación en la libertad y para la libertad. La familia no puede asumir una función «hiperprotectora». *Gradual y progresivamente* ha de dar y crear ámbitos de libertad. Esto no supone para los padres dejar a un lado su autoridad. Implica, más bien, ayudarles a ser ellos mismos protagonistas de su formación; ayudarles a desarrollar todas sus cualidades humanas; enseñarles a asumir responsabilidades y ser libres; ayudarles a que se manifiesten como son. Implica dialogar, revisar y corregir con ellos sus fallos. Implica no sólo el insistir en unos comportamientos correctos, sino también en las motivaciones de dichos comportamientos para que sean asumidos desde ellos mismos y no sólo desde la autoridad de los padres.

2. Educar para la justicia

Nuestro mundo muestra un rostro de injusticia. Subdesarrollo, miseria, hambre, analfabetismo, violencia, desequilibrios sociales, marginación, son manifestaciones de la situación de este mundo nuestro que sufre «de injusticia».

Ante todos estos fenómenos es imprescindible una educación, ya desde los primeros años del niño, para la justicia. La familia educa a la justicia cuando desarrolla en los hijos la sensibilidad hacia algunos valores y cuando los promueve. Citamos simplemente, algunos:

- la importancia de la persona, en cuanto persona
- superación de toda discriminación social
- ayuda a los débiles, marginados, «pobres»
- amor activo y gratuito
- espíritu de reconciliación y perdón
- solidaridad y participación
- responsabilidad en las tareas sociales

La familia, en la vida ordinaria encuentra, sin duda, miles de ocasiones para concretizar y vivir muy sencillamente todos estos valores. Esta vivencia sencilla y normal, junto con su valoración explícita con la palabra oportuna de los padres, constituye una escuela de formación en la justicia.

3. Educar para la convivencia

La familia no es una realidad cerrada en sí misma, sino abierta a la sociedad. Y los hijos, como hemos indicado anteriormente, sienten muy pronto esta llamada a la integración con los demás. Esta integración supone la capacidad de la «convivencia».

La familia ofrece las mejores posibilidades y medios para que la convivencia social sea posible. Ella misma es escuela de convivencia. Porque en ella tienen que ser aprendidos y vividos los valores que la posibilitan. Entre ellos: el respeto, la comprensión, el diálogo, la actitud de servicio, la solidaridad, el amor.

4. Educación para el amor

Al hablar de educación para el amor entendemos diversos aspectos: afectividad, amistad, sexualidad... Pero todos ellos se integran en la persona. Hoy se habla mucho de «educación para el amor». Es, sin duda, absolutamente necesaria y, sin embargo, muchos padres todavía se inhiben, desprecupan o no saben qué hacer.

Como cualquier otro campo educativo, también éste es derecho y deber primordialmente suyo. Los educadores pueden ayudarles, pero no suplirles. La educación sexual es básica desde los primeros años. Tiene que ser también gradual, atendiendo al desarrollo y madurez de los individuos. Y la educación sexual, como hemos indicado, forma parte de una realidad más amplia, que es la educación para el amor. Es decir, no se trata simplemente de información biológica, como pretenden algunos, sino de una verdadera formación; formación que hay que integrar en la educación integral de la persona. La educación sexual implica, pues, la educación de la afectividad, de la voluntad, de la personalidad entendida como un todo.

Por cuanto respecta a la presentación de la sexualidad, hay que presentarla como un valor positivo para el desarrollo de la persona, como fuerza y posibilidad de encuentro con los otros y como don de Dios. En la perspectiva moral se tratará también de eliminar actitudes de temor, angustia, sentimientos de culpabilidad, y de desarrollar actitudes correctas en el comportamiento sexual, formando una conciencia recta y clara. La actitud de Don Bosco en esto es todavía hoy digna de tenerse en cuenta. Don Bosco hablaba frecuentemente de la pureza, concibiéndola como una forma de amor y como un estilo de vida. La hizo centro de su mensaje educativo.

5. Formación religiosa

Hemos aludido a esta cuestión en varios de los temas anteriores. Pero, al hablar ahora de algunos campos de la educación familiar, hemos de destacar también éste de un modo explícito, aunque no lo desarrollemos. La familia cristiana educa en cristiano. Como nos dice Juan Pablo II, los padres cristianos son los primeros catequistas de sus hijos y han de prepararse para esta misión.

LECTURAS

«Toda educación tiene como meta la formación de hombres y mujeres libres, maduros y responsables. Ello exige inevitablemente una larga etapa de aprendizaje en la niñez, la adolescencia y la juventud. Los padres y los educadores tienen que huir tanto de un autoritarismo receloso como de una actitud sistemáticamente permisiva. El primero mantendría a los hijos en perenne minoría de edad, con el riesgo de formar personalidades tímidas, asustadizas e inseguras o de provocar la ruptura y la separación prematura de sus padres. La segunda daría como resultado una desorientación íntima de los educadores por la ausencia de criterios éticos, que se prolongaría nocivamente a lo largo de toda su vida. La educación para la libertad, realizada en un clima de diálogo, confianza, paciencia, perdón, es la garantía de que en el futuro los hijos serán capaces de discernir y asumir los riesgos y responsabilidades de la vida con suficiente madurez, y ser verdaderamente libres.

A la misión de los padres pertenece también una sana educación para el amor que resalte la dimensión humana y cristiana de la sexualidad. Por ser ésta una importante dimensión de la persona y no una mera función biológica, no basta una simple

información, sino que es necesario un delicado proceso educativo. En esta tarea han de colaborar con los padres, como primeros responsables, los catequistas, los profesores y los sacerdotes, quienes habrán de huir tanto del silencio sobre el tema como de la superficialidad en su tratamiento.»

CONFERENCIA ESPISCOPAL ESPAÑOLA, «Matrimonio y familia hoy», n. 71 y 74.

«La acción catequética de la familia tiene un carácter peculiar y en cierto sentido insustituible, subrayado con razón por la Iglesia, especialmente por el Conc. Vaticano II. Esta educación en la fe, impartida por los padres —que debe comenzar desde la más tierna edad de los niños— se realiza ya cuando los miembros de la familia se ayudan unos a otros a crecer en la fe por medio de su testimonio de vida cristiana, a menudo silencioso, mas perseverante a lo largo de una existencia cotidiana vivida según el Evangelio. Será más señalada cuando al ritmo de los acontecimientos familiares —tales como la recepción de los sacramentos, la celebración de grandes fiestas litúrgicas, el nacimiento de un hijo o la ocasión de un luto— se procura explicitar en familia el contenido cristiano o religioso de esos acontecimientos. Pero es importante ir más allá: los padres cristianos han de esforzarse en seguir y reanudar en el ámbito familiar la formación más metódica recibida en otro tiempo. El hecho de que estas verdades sobre las principales verdades de la fe de la vida cristiana sean así transmitidas en un ambiente familiar impregnado de amor y respeto permitirá muchas veces que deje en los niños una huella de manera decisiva y para toda la vida. Los mismos padres aprovechen el esfuerzo que esto les impone, porque en un diálogo catequético de este tipo cada uno recibe y da.»

JUAN PABLO II, *Encíclica «Catechesi tradendae»*, n. 68.

PARA EL DIALOGO

1. Analizar los conflictos que más frecuentemente se dan en la relación padres-hijos. ¿Cuáles son? ¿A qué se deben? ¿Cómo solucionarlos?
2. ¿Qué entendemos por educar en la libertad y para la libertad? ¿Nos preocupamos los padres de educar a los hijos en la libertad y responsabilidad? ¿Qué dificultades encontramos? ¿Cómo realizarla?
3. ¿Qué puede aportar la familia en la educación a la justicia?
4. ¿Qué aspectos juzgamos más importantes de una educación para la convivencia?
5. ¿Cómo entendemos la educación sexual? ¿Se realiza normalmente en las familias? ¿Es necesaria? ¿Cómo llevar a cabo una buena educación sexual de nuestros hijos?
6. ¿Nos preocupamos de la educación y formación religiosa? ¿Sentimos la responsabilidad de ser los primeros educadores de la fe de los hijos?

COMPROMISO - ORACIÓN - EUCARISTÍA

VIII SER PADRES HOY

LECTURA BÍBLICA: 1.ª Pe 5,1-5

ORACIÓN:

- Acción de gracias porque Dios nos llama a ser padres a su imagen, como El es Padre.
- Petición para que nos ayude a cumplir hoy nuestra misión y nuestras responsabilidades.

INTRODUCIENDO EL TEMA

Indudablemente, *ser padres hoy* es difícil. El momento sociológico actual, la situación de crisis, el pluralismo cultural, ciertamente lo dificultan porque todo ello, en mayor o menor grado, incide en la familia.

Y por otra parte, la misma situación de los jóvenes plantea aún mayores dificultades, principalmente si no existe una actitud de acercamiento y de comprensión. Conocer el mundo de los jóvenes, sus valores y características es hoy condición indispensable a toda tarea educativa y formativa.

Pero, a pesar de todas las dificultades, los padres no pueden desentenderse de su responsabilidad de padres; una responsabilidad grande y exigente. Intentando sintetizarlas, podemos afirmar que su tarea consiste en el esfuerzo permanente por ha-

cer de su propia familia una comunidad de amor, una comunidad cristiana, apostólica y educativa. Y en estas tareas resumimos cuanto hemos estado tratando durante estos dos años.

1. Construir la comunidad de amor

Este es el primer empeño: que en la familia reine realmente el amor, el amor mutuo de los padres y el amor recíproco entre padres e hijos. Porque, como hemos explicado, matrimonio y familia son esencialmente una «comunidad de vida y amor». Y se trata de un amor *total* que quiere el bien y el desarrollo integral de las personas, que abarca todos los niveles; un amor *fecundo* y, por tanto, responsable; un amor *fiel*.

Construir una comunidad en el amor implica estar atentos y responder a las exigencias auténticas del amor. Y el amor supone: conocimiento mutuo, respeto, afirmación y promoción, responsabilidad, entrega y donación.

Toda familia dispone de mil medios para crecer y desarrollar el amor. Se los presenta la vida diaria, la misma convivencia familiar. Son especialmente importantes el diálogo y la comunicación. Nunca destacaremos suficientemente la importancia de que exista realmente en la familia un clima de convivencia, hecho de confianza, confrontación y comunicación. La familia no es «hotel» o «pensión». Y muchos de los síntomas actuales la están reduciendo a esto. Por ello hay que cuidar la intimidad y riqueza de relaciones, haciendo de la familia ámbito de comunión y diálogo.

2. Construir la comunidad cristiana

Sentirse comunidad cristiana es sentirse Iglesia y, en cuanto tal, vivir y desarrollar la fe. Los esposos cristianos crecen jun-

tos en la fe y tienen el deber primordial de transmitir la fe a sus hijos. Esta tarea los convierte en «catequistas». Son, en realidad, los primeros catequistas de sus hijos. Con ellos recorren el camino cristiano, integrando la fe en la vida, y manifestándola además en la oración y en el culto. La familia, como comunidad cristiana, tiene que esforzarse, pues, por ser escuela de oración y lugar de maduración en los valores evangélicos.

3. Construir la comunidad apostólica

Los valores vividos tienen que ser anunciados. La Iglesia doméstica es también Iglesia apostólica. La misión de Jesús y de la Iglesia se viven también en la familia. Una familia cristiana es sensible a la llamada misionera y apostólica, interrogándose permanentemente cuál puede ser el campo mejor de su apostolado.

Nuestra sociedad actual, pluralista y permisiva, ofrece un campo muy amplio de apostolado dentro de la misma realidad familiar. Hoy más que nunca el testimonio cristiano de vida se convierte ya en apostolado. Pero es también necesario el anuncio explícito y decidido de lo que se cree y de lo que se vive. Lo exige el mismo momento actual.

4. Construir la comunidad educativa

Hemos dedicado los dos últimos temas a esta cuestión. De ellos han debido quedar ya algunas ideas claras. Aquí únicamente queremos resaltar la necesidad que tienen los padres de ser y sentirse realmente «educadores»; de ver sus deficiencias y fallos en cuanto tales; de buscar todos los medios a su alcance para serlo en beneficio de sus hijos. Además queremos subrayar que esta tarea educativa no concluye nunca. Los padres son

siempre educadores, aunque naturalmente el modo de serlo vaya cambiando con el crecimiento y desarrollo de sus hijos. Y este es también un punto importante: saber reconocer este desarrollo y no tratar a los hijos como «niños perennes». Poco a poco los hijos se convierten en sus propios educadores. Y esto es el signo más claro de su propia madurez.

Finalmente, como ya hemos indicado, la educación familiar es una educación integral. Del mismo modo que los padres se preocupan de la salud o de la marcha de los estudios, han de cuidar otros niveles no menos importantes: nivel psicológico, afectivo, social, moral, religioso... En todos ellos, la educación ha de ser gradual y armónica.

LECTURAS

«Es misión de los padres crear un clima familiar adecuado, donde pueda brotar y crecer la personalidad del niño y tenga éste acceso a las primeras experiencias comunitarias. Ese clima es resultante del respeto a las personas y a su vocación de la libertad de todos para expresarse espontáneamente, del conocimiento mutuo y la confianza recíproca, de la corrección fraterna, de la participación de todos en problemas y en tareas. Todo ello exige a los padres autenticidad para evitar actitudes falsas; honda comprensión de la vida de sus hijos, atención cálida, que no equivale a posesión; acogida apacible, luminosa y humana frente a los problemas, a las confusiones y a los conflictos a través de los cuales la juventud trata de conocerse y realizarse. Pero les exige también valentía para decir serenamente la verdad a los hijos y corregirles cuando se desvían, sin rendirse a un cómodo permisivismo que bajo apariencia de comprensión, encierra una traición a los hijos y a la sociedad.

Queremos destacar el valor decisivo que, para la verdadera educación humana y cristiana, supone la dedicación de los padres a cada uno de sus hijos no sólo cuando surgen problemas, sino de modo permanente. Cada hijo necesita la cercanía física, el cariño y la atención constante de sus padres. Por desgracia, es muy frecuente que los padres para conseguir un mejor nivel de vida, dejen a sus hijos sin lo que más necesitan: su presencia, su cariño, su amistad.»

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, «Matrimonio y familia hoy», n. 56 y 70.

PARA EL DIALOGO

1. ¿Creéis que muchos padres aciertan —o fallan— en su misión de padres? ¿Por qué?
2. ¿Cómo concebís el papel de los padres en la familia? ¿Cuáles son los aspectos que hay que tener más en cuenta para cumplir la tarea de ser padres hoy?
3. ¿Cuáles serían las cualidades más importantes de los padres cristianos? ¿Qué defectos tendrían que evitar principalmente?
4. ¿Cómo se gana o se pierde la confianza de los hijos?
5. ¿Es frecuente que muchos hijos abandonen su familia? ¿Por qué?

COMPROMISO - ORACIÓN - EUCARISTÍA